

SitRep No. 06 – Oleajes

INFORME DE SITUACIÓN NACIONAL

Este Informe cubre el período de 09.01.2023 al 07.02.2023

El próximo SITREP será emitido en caso de generarse nuevos oleajes.

1. Puntos importantes.



- Desde el 9 de enero de 2023, la costa ecuatoriana se ha visto afectada por oleajes de energía considerable, proveniente del Noroeste del Océano Pacífico, cuyos efectos se mantendrán durante los siguientes días.
- Se han suscitado 34 eventos por oleaje, 12 en la provincia de Esmeraldas, 10 en Manabí, 7 en la provincia de Santa Elena, 3 en la provincia de El Oro, 1 en la Provincia de Guayas y 1 en la provincia de Galápagos.
- EL COE Provincial de Esmeraldas se encuentra activo desde el 1 de febrero de 2023, y los COE Cantonales Muisne y San Lorenzo, en la provincia de Esmeraldas, se encuentran activos desde el 26 de enero de 2023.
- El COE Cantonal de Santa Rosa en la provincia de El Oro se encuentra activo desde el 11 de enero de 2023; el COE provincial de El Oro se encuentra activo desde el 17 de enero de 2023, GAD Santa Rosa mediante resolución No. 006 ACSR-2023 del 16 de enero, declara en situación de emergencia en todo el territorio de la Isla Jambelí, por las afectaciones producidas a causa del Oleaje, con una duración de 60 días.
- Desde el 30 de enero de 2023 no se han reportado nuevos eventos por oleaje.

2. Condiciones de Oleaje previstos para la costa ecuatoriana.

De acuerdo al INOCAR, en su Boletín Oceanográfico No. 10, emitido el 03 de febrero del 2023; publicó Condiciones de Oleaje para la Costa Ecuatoriana donde informa lo siguiente:

Prevalecerá en la costa continental el oleaje proveniente del sur del Pacífico desde el 4 hasta el 7 de febrero; mientras que, en la región insular, se evidenciará el arribo de oleajes con dirección noroeste del 5 hasta el 7 de febrero, los cuales son generados por vientos (jets) del Pacífico Central.

Además, recomienda que, mientras dure la fase de aguaje, que será desde el 5 hasta el 8 de febrero, se tomen las precauciones del caso al ingresar al mar debido a que, durante este evento astronómico, la amplitud de la marea alcanza su máximo valor, generando olas de mayor intensidad en la costa y fuertes corrientes.

Por lo que el estado del mar en el **perfil costanero continental** y en la **región insular** tendrá intensidad **entre ligero y moderado** el 4 de febrero, y, del 5 hasta el 7 de febrero será entre **moderado y ligeramente agitado**.

De acuerdo el mapa de oleaje de la SGR, se determina el nivel de amenaza y color de banderas en base al pronóstico de altura de olas en las playas con incidencia turística: para el periodo comprendido del 5 al 7 de febrero del 2023, se tendrá un nivel de amenaza medio (bandera amarilla) en 41 playas evaluadas del territorio Nacional.

3. Afectaciones.

Durante el periodo del 9 al 30 de enero de 2023, se han presentado las siguientes afectaciones:

Afectación a Personas:



Fallecidos:

1



Personas afectadas:

130

Afectación a Viviendas:

Secretaría de Gestión de Riesgos

Dirección: CIS ECU 9-1-1, Av. Samborondón, Km 0,5

Código postal: 092302 / Samborondón-Ecuador

Teléfono: +593-4-259 3500

www.gestionderiesgos.gob.ec



República
del Ecuador



Viviendas afectadas: 161



Viviendas destruidas: 1

Afectación a servicios básicos esenciales e infraestructura:



Primer Orden (m): 3.200

Segundo Orden (m): 80

Vías afectadas (m): 3.280

Otras afectaciones



Bienes públicos afectados: 11



Bienes privados afectados: 69



Bienes públicos destruidos: 1



Unidades Educativas afectadas: 1

Fuente: Unidades de Monitoreo - SNDGR.07/02/2023 14:00

Detalle de afectaciones por provincias y coantones por oleaje:

Provincia	Cuenta de Evento	Personas Fallecidas	Familias Afectadas	Personas Afectadas	Familias Damnificadas	Personas Damnificadas	Viviendas Afectadas	Viviendas Destruidas	Establecimientos Educativos Afectados	*Bienes Públicos Afectados	**Bienes Públicos Destruídos	***Bienes Privados Afectados	Metros de Vías Afectadas
El Oro	3	0	20	48	1	1	12	1	1	0	0	0	0
El Guabo	2	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0
Santa Rosa	1	0	20	48	1	1	12	1	0	0	0	0	0
Esmeraldas	12	1	107	386	0	0	147	0	0	5	0	43	0
Atacames	4	1	1	5	0	0	1	0	0	2	0	0	0
Eloy Alfaro	2	0	0	0	0	0	40	0	0	0	0	26	0
Esmeraldas	2	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0
Muisne	2	0	4	15	0	0	4	0	0	2	0	17	0
San Lorenzo	2	0	102	366	0	0	102	0	0	0	0	0	0
Galápagos	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0
San Cristóbal	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0
Guayas	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Playas	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Manabí	10	0	3	17	0	0	1	0	0	4	1	8	1280
Jaramijo	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0
Manta	4	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	3	1260
Pedernales	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Portoviejo	2	0	3	17	0	0	1	0	0	2	0	0	0
Puerto López	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0
Sucre	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	20
Santa Elena	7	0	0	6	0	0	1	0	0	2	0	17	2000
La Libertad	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0
Salinas	4	0	0	6	0	0	1	0	0	1	0	4	2000
Santa Elena	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	13	0
Total general	34	1	130	457	1	1	161	1	1	11	1	69	3280

* Los bienes públicos afectados corresponden a malecones de la provincia de Esmeraldas (en Súa, en Bolívar, Monpiche y en Tonchigüe), en la provincia de Santa Elena al malecón de Salinas y la Escollera #5 de La Libertad, en Manabí el Muelle pesquero artesanal, en Crucita, muro de contención en San Mateo y un muro de espigón en Jaramijó,

**El bien público destruido, se registró en Puerto López, Manabí con 200 m de muro del malecón.

***Los bienes privados afectados son 26 bohíos (estructura construida de troncos y ramas de árbol para venta) en Eloy Alfaro, 7 hoteles, 4 locales comerciales, 4 cabañas y 2 carpas de ceviche en el cantón Esmeraldas provincia de Esmeraldas, una fibra de pesca en

Secretaría de Gestión de Riesgos

Dirección: CIS ECU 9-1-1, Av. Samborondón, Km 0,5
 Código postal: 092302 / Samborondón-Ecuador
 Teléfono: +593-4-259 3500
 www.gestionderiesgos.gob.ec



San Cristóbal – Galápagos, en Santa Elena el mirador del hotel Colón, 11el Yacht Club presentó afectaciones en el espigón, el cerramiento de un mirador de un condominio privado, 2 embarcaciones de pesca personales y en Manabí se afectaron 2 vehículos particulares, un muro de un restaurante en Manta, 5 restaurantes en el cantón Sucre.

Fuente: SGR, 07/02/2023 14:00

4. COE activados, casos representativos y acciones de respuesta.

Por los oleajes producidos se han activado los siguientes COE:

COE	Tipo	Fecha
Esmeraldas	Provincial	01/02/2023
Muisne	Cantonal	26/01/2023
San Lorenzo	Cantonal	26/01/2023
El Oro	Provincial	17/01/2023
Santa Rosa	Cantonal	11/01/2023

Fuente: SGR, 07/02/2023, corte 14:00

Entre los casos más relevantes ocurridos entre el 9 de enero y el 7 de febrero de 2023 podemos mencionar los siguientes:

Zona 1

- **Esmeraldas/ Esmeraldas/ Camarones/ Banderas y Pegüe**, debido al fuerte oleaje del 25/01/2023, resultó afectado el muro de escollera de la playa Banderas, provocando el anegamiento de las calles de segundo orden del recinto Banderas.
UGR informó sobre la afectación del muro de escollera de la comunidad de Pegüe producto del oleaje suscitado. El nivel del mar es bajo y las calles de las comunidades se encuentran habilitadas al tránsito peatonal y vehicular.
 - 2 Bienes públicos afectados (muro de escollera)SGR Esmeraldas realizó inspección y constató fuerte erosión en la línea costera de las comunidades. GAD Provincial Esmeraldas realiza la reconstrucción del muro de escollera en Pegüe. GAD Cantonal Esmeraldas realizó 14 zanjas en varios puntos de la comunidad de Banderas. SGR coordinó con la Prefectura Esmeraldas la atención del evento.
- **Esmeraldas/ San Lorenzo/ Ancón de Sardinias/ recinto El Cauchal**, el 22/01/2023, debido a las condiciones del mar, se suscitó un oleaje que afectó a 101 familias de la localidad. Se reportaron las siguientes afectaciones:
 - 101 familias afectadas (358 personas).
 - 101 viviendas afectadas.UGR GAD Cantonal San Lorenzo, con fecha 25/01/2023, informó el evento y sus afectaciones. SGR Esmeraldas realizará una inspección para la constatación de las afectaciones en viviendas y personas.
- **Esmeraldas/ Muisne/ Bolívar/ Malecón de Mompiche**, el 20/01/2023, debido a las condiciones del mar, se suscitó un oleaje.
El nivel del mar es bajo por el momento, las calles están habilitadas al tránsito vehicular y peatonal. El COE Muisne y la MTT-P #3 se encuentran activos, se reporta las siguientes afectaciones:
 - 2 bienes públicos afectados (embarcaciones)
 - 50% del servicio de electricidad afectado.
 - 1 Bien público afectado (muro de escollera).
 - 17 bienes privados afectados (7 hoteles, 4 locales comerciales de construcción de hormigón, 4 cabañas, 2 carpas de ceviche),
 - 4 viviendas afectadas (1 vivienda de hormigón, 1 vivienda en la planta alta de un local afectado, y 2 cabañas adaptadas como viviendas),
 - 4 familias afectadas (15 personas afectadas).COE Provincial se encuentra activo, la plenaria se reunió en las instalaciones del ECU 911.

Secretaría de Gestión de Riesgos

Dirección: CIS ECU 9-1-1, Av. Samborondón, Km 0,5
Código postal: 092302 / Samborondón-Ecuador
Teléfono: +593-4-259 3500
www.gestionderiesgos.gob.ec

Policía Nacional confirmó el evento. Prefectura

Esmeraldas realizó el desalojo de arena, remoción y recolocación de piedras del muro de escolleras.

SGR Esmeraldas realizó inspección y levantamiento de información de la zona afectada, además realizó la entrega de asistencia humanitaria a la población afectada.

Personal de MINTUR realizó la evaluación de la zona turística.

Se activó la MTT-3 provincial el 25/01/2023 y el 26/01/2023 se activó el COE Cantonal de Muisne.

EL 28/01/2023 debido al oleaje, se registró nuevamente el anegamiento de calles y daños en el muro de escollera.

Personal de CNEL realizó inspección y trabajos por daño eléctrico, informaron que el daño eléctrico se suscitó por fallas en el sistema y no por el oleaje.

- **Esmeraldas/Eloy Alfaro/ Las Peñas/ Malecón de la playa Las Peñas**, el 18/01/2023 debido al fuerte oleaje, se registró la afectación por ingreso de agua en 26 bohíos (bienes privados) y el anegamiento de las calles (agua y palizadas). Miembro de la Junta Parroquial confirma el evento e indica que el municipio realizó limpieza de las calles una vez el mar bajó de nivel.
- **Esmeraldas/Atacames/Tonchigüe/Malecón**, el 16/01/2023, debido a las condiciones del mar se suscitó un oleaje en la parroquia de Tonchigüe, reportando las siguientes afectaciones:
 - 1 bien público afectado (malecón),
 - 1 vivienda afectada,
 - 1 familia (5 personas) afectadasUGR GAD Cantonal Atacames realizó una inspección en la vivienda afectada, Cuerpo de Bomberos Atacames realizó recorridos por los malecones del cantón, verificando novedades.
- **Esmeraldas/ Atacames/Playas de Atacames**, el 13/01/2023 debido al oleaje, una persona de aproximadamente 24 años ingresó al mar y fue arrastrado por fuertes olas. Salvavidas del sector lograron sacar el **cuerpo sin signos vitales**.
- **Esmeraldas/Atacames/Súa/Malecón de Súa**, el 10/01/2023, debido a las condiciones del mar, se suscitó un oleaje que dejó el malecón anegado. UGR GAD Cantonal Atacames en conjunto con las instituciones de territorio realizaron recorridos para socialización de la amenaza, dieron recomendaciones respecto a las condiciones del mar y color de las banderas.
- **Esmeraldas/San Lorenzo/ Ancón de Sardinias/ Recinto El Cauchal**, el 10/01/2023, debido a las condiciones del mar, se suscitó un oleaje que afectó:
 - 1 vivienda de construcción mixta de madera y caña
 - 1 familia de 8 personas afectadas.SGR Esmeraldas realizó la entrega de asistencia humanitaria a la familia afectada.
- **Esmeraldas/ Eloy Alfaro/ Valdez (Limonas)/ 30 de Octubre y Canchimalero**, el 10/01/2023, debido a las condiciones del mar, se suscitó un fuerte oleaje que afectó a 40 viviendas de la parroquia Valdez con un total de 55 familias (220 personas afectadas indirectamente); el jefe de la UGR Cantonal indicó que las afectaciones son indirectas y que no se presentaron daños a enseres o medios de vida, las familias realizaron la limpieza de sus viviendas y calles las cuales quedaron con palizada y desechos, producto del ingreso del agua.

Zona 4

- **Manabí/ Sucre/ Charapotó/ San Clemente- San Alejo- San Jacinto, el 30/01/2023**, debido a condiciones del mar, se suscitó un oleaje que afectó varios metros de vías de segundo orden y varios comercios. Al momento se encuentra todo en estado normal. Se registran las siguientes afectaciones:
 - 20 metros lineales de vía
 - 5 bienes privados afectados (restaurantes)

Secretaría de Gestión de Riesgos

Dirección: CIS ECU 9-1-1, Av. Samborondón, Km 0,5

Código postal: 092302 / Samborondón-Ecuador

Teléfono: +593-4-259 3500

www.gestionderiesgos.gob.ec

El GAD Cantonal realizó la limpieza y retiro de escombros que quedaron en la vía en algunos tramos de los lugares antes mencionados, los dueños de los restaurantes realizaron el arreglo de los locales por sus propios medios.

- **Manabí/ Sucre/ Charapotó/ San Clemente- San Alejo- San Jacinto**, el 25/01/2023 debido a condiciones del mar, se suscitó un oleaje que afectó varios metros de vías de segundo orden y varios comercios, se reporta las siguientes afectaciones.
 - 20 metros lineales
 - 5 bienes privados afectados (restaurantes)

El GAD Cantonal realizó la limpieza y retiro de escombros de la vía, los dueños de los restaurantes realizaron el arreglo de los locales por sus propios medios.

- **Manabí/ Manta/ San Lorenzo/ Ruta del Spondylus San Lorenzo – Santa Rosa [E15]**, el 24/01/2023, debido a las condiciones del mar, se suscitó un oleaje que afectó una vía de primer orden (1.2 Km de vía), misma que se encuentra **cerrada**, MTOP colocó señalética en el punto, CTE realiza control vehicular en la zona, Gobernador de Manabí y Jefe Político realizaron inspección de la vía con apoyo de personal de MTOP, MTOP inició los trabajos de reconstrucción de la vía. SGR monitorea el evento.
- **Manabí/ Portoviejo/ Crucita/ Las Gilces, Los Ranchos**, el 21/01/2023 debido a las condiciones del mar, se suscitó un oleaje que afectó:
 - 1 bien público (muro de contención)
 - 3 viviendas
 - 3 familias (17 personas) afectadas.

UGR GAD Cantonal realizó la Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades, SGR realizó la entrega de Asistencia Humanitaria con apoyo de personal de la UGR del GAD Cantonal de Portoviejo, GAD Provincial de Manabí y Cantonal Portoviejo realizan la reparación de la infraestructura afectada.

- **Manabí/Jaramijó/Jaramijó/ Muelle Pesquero Artesanal**, el 19/01/2023 debido a las condiciones del mar, se suscitó un oleaje que afectó parcialmente un bien público (brazo de castigo en el muro de espigón y desacople de piedras escolleras). INMOBILIAR realizó la inspección de la afectación y coordinó acciones para intervención correspondiente mediante el seguro vigente. SGR realiza seguimiento al evento.
- **Manabí/ Manta/ San Mateo/ Muelle Pesquero**, el 18/01/2023 debido a las condiciones del mar, se suscitó un oleaje que afectó parcialmente el muro de contención y la vía interna del muelle. La vía afectada es de segundo orden (60 metros lineales de vía) y está **parcialmente habilitada**. UGR GAD Cantonal y MTOP realizaron una inspección en el evento, INMOBILIAR coordinó acciones para la intervención y reparación del Muelle. SGR realiza seguimiento al evento.
- **Manabí/Portoviejo/Crucita/Muelle pesquero artesanal**, el 18/01/2023 debido a las condiciones del mar, se suscitó un oleaje que afectó parcialmente el muro del muelle pesquero artesanal. UGR GAD Cantonal y MTOP realizaron una inspección en el evento. SGR realiza seguimiento al evento.
- **Manabí/ Puerto López/ Salango/ Malecón Salango**, el 17/01/2023 debido a las condiciones del mar, se suscitó un oleaje que destruyó el muro del malecón el mismo que años anteriores ya se encontraba parcialmente afectado (200 metros lineales del muro). UGR GAD Cantonal confirmó el evento. SGR realiza seguimiento al evento.

Zona 5

- **Santa Elena/ Salinas/ Jose Luis Tamayo (Muey)/ Jose Luis Tamayo (Muey)/ Vía a Punta Carnero**, el 24/01/2023 por causas del fuerte oleaje se reporta el ingreso de agua de mar (1000 metros lineales de vía de primer orden) en la vía que conduce a la parroquia Anconcito, misma que se encuentra **habilitada** al tráfico vehicular.
UGR cantonal informó que el oleaje no representó mayor inconveniente para la vía, se mantiene el tráfico vehicular normal. Se reportan las siguientes afectaciones:
 - 1000 metros lineales de vía de primer ordenCTE se encuentra en el sitio atento a novedades.

Secretaría de Gestión de Riesgos

Dirección: CIS ECU 9-1-1, Av. Samborondón, Km 0,5
Código postal: 092302 / Samborondón-Ecuador
Teléfono: +593-4-259 3500
www.gestionderiesgos.gob.ec

- **Santa Elena/ Salinas/ Santa Rosa/ Puerto de Santa Rosa**, el 18/01/2023 por causas del fuerte oleaje, pescadores cayeron al mar luego que olas viraran sus embarcaciones cuando salían a faenas de pesca. La Administración Pesquera de la parroquia Santa Rosa informó que propietarios de las embarcaciones afectadas gestionan el mantenimiento de las mismas. Las actividades de faenas de pesca se llevan con total normalidad. Se registran las siguientes afectaciones:
 - 2 Bienes privados (embarcaciones tipo panga).
 - 6 Personas afectadas.Administración Pesquera de la parroquia Santa Rosa y CAPSAL se mantienen alerta a novedades Pescadores de la localidad colaboraron con el rescate de las personas, mismas que fueron trasladadas a puerto en condiciones estables; así como también el remolque de las embarcaciones.
- **Santa Elena/ Santa Elena/ Santa Elena/ Punta Blanca**, el 17/01/2023 por causas del fuerte oleaje, se reportó la erosión de la playa y daños en una estructura del sector. UGR Cantonal realizó levantamiento de información donde se visualizó erosión en la berma de playa y daños en el cerramiento de un mirador de un condominio privado. No se evidenciaron daños a viviendas ni en mamposterías del condominio, ni en viviendas aledañas, además puntualizaron que por ser un bien privado no se elaborara EVIN ni entrega de asistencias. Se reporta la siguiente afectación:
 - 1 bien privado afectado (Colapso del cerramiento de un mirador de un condominio).GADM Santa Elena se mantiene alerta ante novedades.
- **Santa Elena/ Salinas/ Salinas/ Av. Malecón**, el 17/01/2023 por causas del fuerte oleaje, se reportó ingreso de agua sobre la primera Av. del malecón, desde el Hotel Colón hasta la Capitanía del Puerto. UGR Cantonal informó que, mediante recorrido en territorio, el Yacht Club presentó afectaciones en el espigón (movimientos de rocas por fuerza de olas), caso que no representa problemas para las actividades del lugar. Al momento la Av. Malecón se encuentra **habilitada** al tráfico vehicular.
 - 1 bien privado afectado (500 metros lineales de malecón)UGR cantonal realizó recorrido en la Av. Malecón y Yacht Club. GADM Salinas realizó limpieza de la avenida Malecón y Yacht Club. CTE brindó seguridad.
- **Santa Elena/ Salinas/ Salinas/Av. Malecón**, el 10/01/2023, debido a las condiciones del mar, se suscitó un oleaje que afectó al malecón con el ingreso de agua sobre la primera Av. del malecón, desde el Hotel Colón hasta la Capitanía del Puerto. UGR Cantonal informó que parte del mirador del hotel Colón resultó afectado en su cerramiento de metal y ventanales, la empresa privada se hará cargo de los arreglos.
 - 1 vivienda afectada
 - 1 bien privado afectadoGADM Salinas, realizó evacuación de agua de mar y limpieza de calzada por lo que la UGR cantonal realizó la evaluación de zona impactada. CTE habilitó la vía malecón, permitiendo el tráfico vehicular con normalidad en la zona.
- **Santa Elena/ La Libertad/ La Libertad/ Av. Malecón**, el 10/01/2023, por causas del fuerte oleaje se evidenciaron daños en la estructura de madera y parte del enrocado de la escollera #5. La empresa privada a cargo del mantenimiento del malecón se encuentra subsanando los daños.
 - Bien público afectado (Escollera #5)GADM La Libertad mediante empresa privada realiza arreglos de los daños causados por el oleaje.

Zona 7

- **El Oro/ Santa Rosa/Jambelí/Balneario Jambelí**, el 10/01/2023, debido al oleaje presentado, se registra la erosión progresiva de la playa y varias tulas (sacos rellenos), los cuales presentan daños por los constantes golpes de las olas, causando el ingreso de agua a viviendas.

Secretaría de Gestión de Riesgos

Dirección: CIS ECU 9-1-1, Av. Samborondón, Km 0,5
Código postal: 092302 / Samborondón-Ecuador
Teléfono: +593-4-259 3500
www.gestionderiesgos.gob.ec

De acuerdo al boletín emitido por INOCAR el 3 de febrero, las condiciones del mar al momento se encuentra con un nivel de amenaza bajo. Por su parte, se mantienen de manera diaria los trabajos de remediación de parte de la Prefectura y el MTOP.

Se presentaron las siguientes afectaciones:

- 12 viviendas afectadas.
- 20 familias (48 personas afectadas).
- 1 vivienda destruida.
- 1 familia (1 persona damnificada).
- 2% servicio de electricidad afectado.

SGR entregó asistencia humanitaria a familias afectadas y a la familia damnificada, además entregó 160 galones de diésel a las maquinarias pesadas que realizan trabajos de remediación. MAG entregó insumos agrícolas y mantuvieron reunión interinstitucional con Turismo y Productividad.

Obras Públicas del GAD Provincial conjuntamente con MTOP continúan realizando de manera diaria los trabajos de remediación y recuperación de la playa Jambelí.

El 16/01/2023, GAD Santa Rosa mediante resolución No. 006 ACSR-2023, declara en situación de emergencia en todo el territorio de la Isla Jambelí, por las afectaciones producidas a causa del Oleaje, con una duración de 60 días.

El 17/01/2023, se instaló el COE provincial donde articulan acciones de respuesta para atender la emergencia en la Isla Jambelí afectada por oleaje.

- **El Oro/ El Guabo/Tendales/La Puntilla**, el 17/01/2023, debido al oleaje presentado en horas de la tarde, se registró erosión de tierra en el sitio e ingreso de agua en la **Unidad Educativa 15 de abril**, sin registrar daños en infraestructuras. Las clases se brindan en la casa comunal del sector la Puntillas MINEDUC en colaboración de la Comunidad, realizaron la limpieza en el área afectada de la Unidad Educativa por lo que las clases fueron reanudadas el 16/01/2023. SGR, conjuntamente con GAD Cantonal y MINEDUC realizaron un recorrido e inspección para detectar posibles daños a la estructura.

5. Mapa de impacto por oleajes

Secretaría de Gestión de Riesgos

Dirección: CIS ECU 9-1-1, Av. Samborondón, Km 0,5

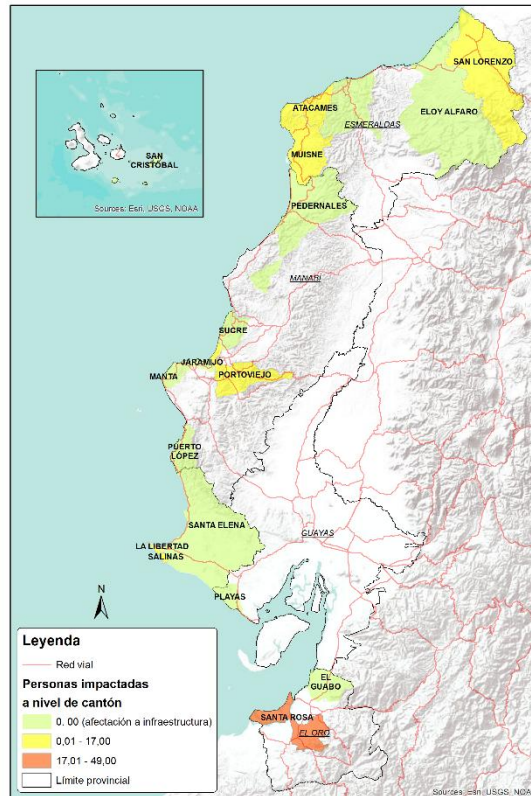
Código postal: 092302 / Samborondón-Ecuador

Teléfono: +593-4-259 3500

www.gestionderiesgos.gob.ec



Mapa de impacto por Oleaje, actualizado al 07/02/2023



SitRep generado por la Dirección de Monitoreo de Eventos Adversos de la Secretaría de Gestión de Riesgos.

SitRep elaborado por:

Nombre: Víctor Sánchez Parker - Analista de Monitoreo
Correo electrónico: victor.sanchez@gestionderiesgos.gob.ec
Teléfono: 042593500 ext. 1630

SitRep aprobado por:

Nombre: Mariana Quispillo - Directora de Monitoreo de Eventos Adversos
Correo electrónico: director.monitoreo@gestionderiesgos.gob.ec
Teléfono: 042593500 ext. 1960

Para ser agregado o removido de esta lista de SitRep, por favor envíe un correo electrónico a sala.nacional@gestionderiesgos.gob.ec
Para más información, visite nuestro sitio Web: <https://www.gestionderiesgos.gob.ec/informes-de-situacion-actual-por-eventos-adversos-ecuador/>

Secretaría de Gestión de Riesgos

Dirección: CIS ECU 9-1-1, Av. Samborondón, Km 0,5
Código postal: 092302 / Samborondón-Ecuador
Teléfono: +593-4-259 3500
www.gestionderiesgos.gob.ec